

RESOLUCIÓN No. **0375****22 ABR 2019****Por la cual se asignan las funciones de coordinación del
Grupo de Administración de Recursos Físicos****LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO
EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX-**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución No. 0118 del 26 de enero de 2018, la Resolución de delegación No. 0662 del 10 de mayo de 2018 y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 14 del Artículo 1° de la Resolución No. 0662 del 10 de mayo de 2018, estableció como una de las funciones delegadas al Secretario General del ICETEX la de "Expedir el acto administrativo a través del cual se designe coordinador de los Grupos Internos de Trabajo.";

Que mediante Resolución No. 0447 del 4 de abril de 2018, se creó el Grupo de Administración de Recursos Físicos y adicionalmente realizó la designación del funcionario que ejercería las funciones de coordinación de dicho grupo de trabajo;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar por terminada la designación de las funciones de la Coordinación del Grupo de Administración de Recursos Físicos realizada al funcionario JORGE EDUARDO BONILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.220.595, Profesional Universitario Grado 01 de la Secretaría General.

ARTÍCULO 2°. Designar las funciones de la Coordinación del Grupo de Administración de Recursos Físicos al funcionario LEONARDO ROBERTO PÉREZ AGUIRRE, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.949.836, Profesional Especializado Grado 03 de la Secretaría General.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **22 ABR 2019**

LA SECRETARIA GENERAL,


MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO

Proyectó: Mónica Daniela Cortés Muñoz – Profesional de Talento Humano
Revisó: David Joseph Roza Parra – Asesor de Secretaría General

